

Reglamento de montaje y desmontaje



GENERALES

1. Se les sugiere que organicen al personal que entregará la mercancía y envíen al número de personas adecuado al volumen de su mercancía y dimensiones de su stand y/o mesa.

2. El personal que realice el montaje y carga de mercancía deberá contar con equipo de seguridad.

3. La Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI y El “Comité Organizador” no se hacen responsables por robo total o parcial en el interior o fuera de los vehículos estacionados en el patio de maniobras, ni por daños causados a estos por motivo de colisión, choque, incendio, cualquier fenómeno natural o cualquier otra causa.

4. El movimiento de materiales, mercancías, maquinarias o cualquier otro producto deberá hacerse con las debidas precauciones para evitar daños al piso por uso de rodillos, tubos, tortugas, etc.

5. Toda maquinaria o equipo pesado deberá ser apoyado sobre cojinetes de hule o algún otro material similar que amortigüe y proteja al piso, distribuyendo la carga con tarimas, para evitar concentraciones que excedan la capacidad de carga del piso.

6. Queda estrictamente prohibido realizar labores de montaje y desmontaje en las áreas fuera de los andenes, tales como elevadores, pasillos, lobby y acceso principal.

7. Cada “Expositor” deberá traer el equipo necesario para “montaje y desmontaje” (cajas, escaleras, montacargas, carros de transporte, etc.)

8. Durante el “montaje y desmontaje” el personal deberá portar en un lugar visible EQUIPO DE MONTAJE o algún distintivo.

9. Quedan prohibidas las construcciones e instalaciones de tipo definitivo que afecten o dejen huella en la sala de exposición, tales como albañilería, columnas o paredes dañadas, agujeros en piso, etc., en caso de incurrir en algún daño, “El Expositor” será el responsable de cubrir los costos que designe “La Unidad de Congreso de Centro Médico Nacional Siglo XXI”.

10. Queda prohibido pintar, perforar, clavar, usar pegamentos o modificar las mamparas que “El Comité Organizador” proporciona a cada expositor, cualquier daño ocasionado deberá ser cubierto por “El Expositor”.

11. Se podrán utilizar cintas adhesivas transparentes o tipo masking tape (NUNCA CINTA CANELA), suspender cualquier anuncio o publicidad a la altura de las mamparas con hilos de nylon o ganchos en el canto superior de los paneles.

12. Si “El Expositor o Vendedor” desea hacer un cambio después del montaje del stand (s), este cambio tendrá un costo adicional.

13. Para cualquier cambio al stand contratado, deberá tramitarse por escrito la “Solicitud de Modificaciones de Stand” anexo al presente “Formato para Expositores” y enviarlo a “El Comité Organizador” como límite el jueves 5 de marzo de 2020.

14. Dentro de las instalaciones de “La Unidad de Congreso de Centro Médico Nacional Siglo XXI” no está permitido realizar trabajos de herrería, usar sierras, pistolas de aire, etc. Así como utilizar productos que afecten el medio ambiente.

15. Los tiempos de montaje no están destinados a la construcción integral de los stands o adecuaciones, por lo que se debe limitar a los ajustes de armado y ensamble de stands.

16. “Los Expositores” y sus contratistas para la instalación de stands se obligan a retirar todo tipo de materiales, marcas o residuos dejados en el piso por materiales usados para el montaje. En caso de usar líquidos, no deberán dejar huella alguna.

17. Está prohibido aplicar o poner pegamentos o cualquier otro material directamente sobre piso, paredes, columnas, puertas de emergencia, señalamiento o cristales que formen parte del inmueble.

USO DEL PATIO DE CARGA Y DESCARGA

18. La zona del patio de carga y descarga no es de estacionamiento ni de almacenaje, es una zona exclusiva para la carga y descarga de materiales y mercancías para la exposición.

19. El chofer del vehículo deberá esperar turno en orden y sin tocar el claxon, el personal de control asignará turno y espacio. Es importante no obstaculizar el tránsito ni permanecer en doble fila. El chofer deberá permanecer siempre en el vehículo. No se permitirá el acceso a vehículos que obstruyan el arroyo vehicular.

20. Sólo se permite un vehículo por empresa a la vez.

HORARIO DE MONTAJE

21. Jueves 12 de Marzo de 2020.

22. De 00:01 a 07:00 horas: Montaje de Stands Institucionales. Exclusivamente para Display Plama Produccions, empresa encargada del montaje general de la “Expo Alternativas Saludables”.

22.1 De 07:00 a 12:00 horas: Construcción de Diseños especiales, decoración de stands.

23. De 12:00 a 16:00 horas: Armado de anaqueles y acomodo de mercancía en stands.

23.1 De 14:00 a 16:00 horas: Acomodo de mercancía en mesas.

HORARIO DE DESMONTAJE

24. Domingo 15 de Marzo de 2020. En un horario de las 20:00 hasta las 24:00 horas.

• En el caso específico de haber concluido su venta antes de la hora marcada para desmontaje, deberá avisar al “Comité Organizador” para valorar la posibilidad de su salida, evitando accidentes y vigilando su seguridad.

25. Después de este horario “El Comité Organizador” no se hace responsable por objetos olvidados o stands y mesas sin desmontar siendo así único día de desmontaje.

26. Las mercancías, productos o materiales que no se retiren el día y en el horario de desmontaje “La Unidad de Congreso de Centro Médico Nacional Siglo XXI” les aplicará un cargo por almacenaje sin responsabilidad para “El Comité Organizador”.

HORARIO DE RESURTIDO

27. El resurtido de mercancía será únicamente en el siguiente horario:

- Sábado 14 y Domingo 15 de marzo de 08:00 a 08:30 am

28. Se les sugiere a “Los Expositores” llegar al recinto ferial 30 minutos antes como medida de seguridad y con objeto de que resurtan mercancía y estén preparados para la apertura al público a las 09:00 horas, los días del evento.

NOTA: Esta sugerencia es en virtud de que en exposiciones anteriores se ha observado que los Expositores llegan tarde, cuando ya se abrió al público y no se puede garantizar la seguridad de la mercancía de esta forma.

PROCESO DE DESCARGA

29. Todo el personal que realice maniobras de carga y descarga deberá portar un distintivo de “Montaje y Desmontaje”.

30. Una vez que el vehículo haya cumplido con los puntos anteriores deberá ubicarse en el andén indicado por el personal de control, quien entregará un volante para el control del tiempo de descarga, el cual firmará el responsable del vehículo para descargar su mercancía o decoración de su stand al pie del andén.

31. Una vez que haya terminado de descargar el vehículo, deberá retirarse de la zona de andenes y hasta entonces se podrá ingresar materiales al salón de exposición.

PROCESO DE CARGA

32. El día de desmontaje y para cargar los vehículos se deberá primero desmontar en los salones el stand y la mercancía de las mesas, transportar los materiales o equipos al andén indicado por el personal de control.

33. Una vez realizado lo anterior se dará una mica con un número, la cual será el pase de acceso de su vehículo a la zona de carga, para cargar todo el material.

34. Sólo se permite un vehículo por empresa a la vez.

35. Los amarres, enlonados y arreglos del equipo o del camión deben realizarse fuera de los andenes de carga y descarga.

36. Si el personal del vehículo no se encuentra realizando maniobras o bien abandona el vehículo perderá su turno y deberá esperar de nuevo fuera del recinto.

HORARIOS DE LA EXPO

37. 17a. “Expo Alternativas Saludables”
UNIDAD DE CONGRESOS DE CENTRO
MEDICO SIGLO XXI.

•Jueves 12 de marzo de las 16:00 a las 20:00 horas.

•Viernes 13 de marzo de las 09:00 a 20:00 horas.

• Sábado 14 de marzo de las 09:00 a 20:00 horas.

• Domingo 15 de marzo de las 09:00 a 20:00 horas.